

ACTA INSTITUCIONAL

AI-21-01043

2021-05-14 06:58:14 AM

DATOS GENERALES ACTA

Acta:	01		
Fecha de reunión:	2021-04-23 aaaa/mm/dd	Hora de inicio:	8:00 a.m.
		Hora de finalización:	10:00 a.m.
Grupo de trabajo:	Audiencia Pública		
Tema:	Audiencia Pública Rendición de Cuentas vigencia 2020		
Lugar:	Streaming Facebook live y YouTube del INC		

ASISTENTES

NOMBRE	DEPENDENCIA	ASISTIÓ	ASISTENTE OPCIONAL	FIRMA
Carolina Wiesner Ceballos	DIRECCION GENERAL	SI	NO	_____
Lina María Trujillo Sanchez	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN MÉDICA Y DOCENCIA	SI	NO	_____
Martha Lucia Serrano Lopez	SUBDIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION, VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA, PROMOCION Y PREVENCIÓN	SI	NO	_____
Juan José Pérez Acevedo	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	SI	NO	_____
Adicionar invitados?	NO			

AGENDA

1. Contexto estratégico del INC. Carolina Wiesner Ceballos, Directora general.
2. Gestión de la Salud Pública y la Investigación. Martha Lucía Serrano, Subdirectora general de investigaciones, vigilancia epidemiológica, promoción y prevención.
3. Gestión Asistencial. Lina María Trujillo Sánchez, Subdirectora general de atención médica y docencia.
4. Gestión Administrativa. Juan José Pérez Acevedo, Subdirector general de gestión administrativa y financiera.
5. Sesión de respuesta a las preguntas realizadas por los asistentes, las recibidas a través del correo audiencia@cancer.gov.co, las cuales fueron contestadas por la Subdirectora de atención médica y docencia.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES

La suscrita Directora del Instituto Nacional de Cancerología ESE Dra. Carolina Wiesner Ceballos realiza la apertura y bienvenida a la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2020, el día 23 de abril de 2021 transmitida a través de los canales oficiales del INC Facebook live y YouTube.

En cumplimiento de la Circular Externa 008 de 2018 "Por la cual se hacen adiciones, eliminaciones y modificaciones a la Circular 047 de 2007", la Circular Externa 006 de 2020 del de la Superintendencia Nacional de Salud, asunto "Reporte de información – instrucciones adicionales a la circular externa 004 de 2020", el Manual Único de Rendición de Cuentas y demás disposiciones normativas, se lleva a cabo la rendición de cuenta del INC cuya

ACTA INSTITUCIONAL

AI-21-01043

2021-05-14 06:58:14 AM

información se encuentra publicada en el micrositio de rendición de cuentas en la página web institucional el cual se puede consultar a través del siguiente enlace <https://portal-nuevo.cancer.gov.co/participacion-rendicion-cuentas>, por lo anterior el Instituto Nacional de Cancerología cumple con las disposiciones dadas frente a la rendición de cuentas.

Articulado a la planeación institucional se define en el Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano (PAAC) que el Instituto Nacional de Cancerología ESE cuenta con una estrategia de rendición de cuentas a la ciudadanía, la cual está conformada por tres subcomponentes: Información de calidad y en lenguaje comprensible, diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones y evaluación y retroalimentación a la gestión institucional; siendo la audiencia una de las actividades que conforma el subcomponente de información de calidad y en lenguaje comprensible.

La metodología para la rendición de cuentas vigencia 2020 se define teniendo en cuenta tres fases: de preparación, comunicación y divulgación, ejecución y seguimiento y evaluación, en cada una de ellas se establecieron actividades puntuales para el ejercicio:

Fase I. Preparación, comunicación y divulgación:

- Revisión de normatividad y definición de fecha y lugar.
- Cargue de archivo GT-003 de la Supersalud en el portal vigilados.
- Diseño de las estrategias de comunicación para la divulgación de la audiencia.
- Diseño de estrategias para promover la participación ciudadana.
- Remisión de oficios internos y externos de invitación para la rendición de cuentas a grupos de interés y partes interesadas.
- Gestión y publicación del aviso de la rendición en un periódico de alta circulación.
- Consolidación y diagramación de la presentación.
- Actualización del micrositio de rendición de cuentas en la página web institucional.
- Gestión para la inclusión de un intérprete de señas durante la transmisión.
- Diseño de la encuesta de satisfacción del evento.

Fase II. Ejecución:

- Implementación de las estrategias de comunicación para la divulgación de la audiencia.
- Implementación de las estrategias para promover la participación ciudadana.
- Transmisión de la audiencia de rendición de cuentas.
- Aplicación de la encuesta de satisfacción del evento, mediante la herramienta Forms.

Fase III. Seguimiento y evaluación:

- Verificación interna de acuerdo con la lista de chequeo del DAFP.
- Elaboración y publicación del acta de la rendición de cuentas.
- Elaboración y publicación del informe de la rendición de cuentas de acuerdo con los lineamientos definidos.
- Retroalimentación a los grupos de interés y partes interesadas mediante correo electrónico y publicación en la página web institucional el resultado de la audiencia.
- Informe de verificación del cumplimiento de la rendición de cuentas por parte de la Oficina de Control Interno del INC.

Se dio cumplimiento a todos los requerimientos expuestos para la convocatoria y desarrollo de la Audiencia Pública en la cual se utilizaron las siguientes estrategias de comunicación:

- 209 invitaciones directas enviadas por correo electrónico teniendo en cuenta la medida de aislamiento obligatorio y las medidas para prevenir el contagio fueron enviadas por este medio a

58 personas de entidades gubernamentales

59 personas de entidades de salud

34 personas de instituciones educativas

19 personas de fundaciones

ACTA INSTITUCIONAL

AI-21-01043

2021-05-14 06:58:14 AM

17 personas de medios de comunicación

11 personas de asociaciones

7 personas de secretarías

4 personas de otras instancias (Maloka, Icontec, OPS, Orden ministros)

- Publicación en Diario la República el día 13 de abril mayo de 2021
- Página Web: Publicación realizada el 26 marzo y que se mantuvo en el portal del INC hasta el 23 de abril.
- Redes sociales: Twitter, Instagram, Facebook.: A partir del 5 de abril se publican piezas gráficas alusivas a la rendición de cuentas 2020 con la siguiente frecuencia.
- Instagram: Fechas de publicación: 5, 9, 10, 12, 15, 17, 23 de abril de 2021
- Twitter: Fechas de publicación: 6, 9, 13, 15, 19, 23 de abril de 2021
- Facebook: Fechas de publicación: 5, 8, 10, 12, 14, 17, 19, 23 de abril de 2021
- Instagram Live: Se realiza un en vivo por la red social Instagram del INC el 22 de abril a las 6:00 pm. Aprovechando este espacio se realiza la invitación a la rendición de cuentas 2020.
- Afiches: En las carteleras institucionales que permiten informar tanto al personal del INC como a nuestros usuarios se ubicaron los afiches alusivos a la rendición desde el 23 de marzo.
- Overlap: La programación habitual de nuestras pantallas internas de televisión, tuvo un contenido denominado overlap o comerciales informativos acerca de la rendición. Estos se comenzaron a emitir a partir del lunes 5 de abril durante todo el día hasta el día de la rendición.
- Papel tapiz: En las pantallas de los computadores de los funcionarios se tuvo una pieza alusiva a la rendición que comenzó a visualizarse en la semana del 19 al 23 de abril.
- Listado de difusión WhatsApp: Se divulgó la pieza gráfica sobre la rendición los días 5, 12, 13, 20, 23 de abril de 2021
- Correo masivo institucional: Fechas publicación 25 de marzo y los días 19, 20, 22 y 23 de abril
- Transmisión vía Streaming.

En cumplimiento de la Circular Externa 008 de 2018 "Por la cual se hacen adiciones, eliminaciones y modificaciones a la Circular 047 de 2007", la Circular Externa 006 de 2020 del de la Superintendencia Nacional de Salud, asunto "Reporte de información – instrucciones adicionales a la circular externa 004 de 2020" y el Manual Único de Rendición de Cuentas, el Instituto Nacional de Cancerología cumple con las disposiciones dadas frente a la rendición de cuentas.

Agregar compromisos?

NO

ANEXOS

Documento: Informe de la audiencia pública de rendición de cuentas INC 2020.pdf